

### LAS SUBSISTENCIAS ANTE UN CONFLICTO PAVOROSO

Vivimos en tal ambiente de incapacidad, nos rodea tal cúmulo de inutilidades, que es verdaderamente pasmoso que aun vivamos. Es tan rabioso el pugilato de negligencias, de abandonos, de apatías y de dejaciones del deber, que si fuéramos a aplicar las merecidas sanciones, sería cosa de meter en la cárcel a todos los elementos integrantes de todos los organismos que intervienen, es decir, que debieran intervenir en el problema de las subsistencias.

Aquí, nadie hace nada. Escudados unos en su accidentalidad y convencidos otros de su completa ineptitud, dejan en manos de la Providencia la misión de conjurar los conflictos que surgen a cada momento, y cada vez con más aterradores caracteres.

Es verdaderamente milagroso, con el régimen absurdo que padecemos, que no hayamos llegado ya al trance terrible de no poder alimentarnos por no encontrar dónde adquirir los alimentos, aun pagándolos a precio de oro. Y lo más lamentable es que los negligentes y apáticos se consideran libres de toda culpa; esto es, que son inconscientes del mal que hacen, que es la mayor desgracia que pueden acarrearlos—pues esa circunstancia no nos permite esperar de ellos una rectificación de conducta, una reacción saludable.

La llamada ley de Subsistencias—que para nosotros es casi ley de ayunos—pone en manos del Alcalde el problema del pan; pero también otorga la presidencia de la Junta provincial al Gobernador civil. Pero es que en Granada no hay nada de eso, ya lo hemos dicho muchas veces, no hay Alcalde, ni propietario, ni interino, porque ni aquel ni el señor Fernández Molina se han dado cuenta de los deberes que les impone la presidencia de la Corporación municipal; ni el señor Valencia ha sabido o ha querido tomar en serio su papel de gobernador *per accidens*, ni la Junta de Subsistencias ha dado una sola vez señales de que responde a la triste realidad que aconsejó su creación. Se da el caso, en ella, de que no hay iniciativa acertada, ni acuerdo útil ni pensamiento sensato. Como esos organismos arcáicos cuyos miembros van a sus sesiones, a sostener pláticas, cada reunión suya es una prueba más de ineptitud. De allí no sale jamás nada. Las mejores intenciones se matan y los propósitos mejor orientados desmayan en una inercia absolutamente neutra. Si alguien, por casualidad, arroja un soplo de aliento en la trompeta viril, la estridencia del sonido aturde a unos, espanta a los demás, y a la postre, no se hace nada. Entre dilaciones, distinguos y análisis se pierde el tiempo, y el escandaloso estado continúa; cada vez más grave. Y ante esa dejación de atribuciones, ante ese olvido del deber, an-

te esa manifiesta ineptitud de unos y desidia de otros, la pasión funesta de la codicia, la bacanal del agio que tan tentadora es para los que tuvieren conciencia acallarían sus gritos con el conde de los requies de la ganancia fabulosa, traspasa las fronteras de la locura. Los fabricantes de harina y los acaparadores de trigo, libres de todo dique, alzan la compuerta de su desmedida ambición y persiguiendo más pingües beneficios, sin parar mientes en la responsabilidad que contraen, imponen la dura regla del más fuerte—lo son por la fuerza de las autoridades—y se ponen la ley por montera y hacen descaradamente único escarnio de la ética social y hasta de la horrible tragedia provocada por su incivildad.

Reconozcamos, sin embargo, que están en su papel. Pedir al agiotista comedimientos, es no tener remota idea de la humana psicología. Los sayones, sus progretores, se repartieron las vestiduras de Cristo, después de sacrificarlo. Son sepulcros blanqueados hasta los cuales no descenderá nunca la llama purificadora del altruismo. La caridad es para ellos una palabra fuera de sentido. Se formó su alma en ese ambiente, y no pueden dar de sí otra cosa. Son, en cierto modo, irresponsables; verdaderos casos definidos por Lombroso.

Pero esa irresponsabilidad no alcanza, no alcanzará jamás a los que, llamados a contener la sordida avaricia de la ruta farisáica, no entran con el látigo—único argumento convincente para los de esa laya—en el templo de sus trapacerías y los arrojan de allí con el estigma indeleble de la flagelación infamante. No; esos, no tienen, no pueden tener perdón. Les alcanzan, en toda su integridad, las responsabilidades del que, por omisión, facilita, o por lo menos, hace posible la comisión de un crimen horrendo. Para ellos han de ser todas las execraciones, todos los anatemas.

Granada puede verse, dentro de dos o tres días, en el duro trance de no tener pan. La culpa, no por diluida, es menos grande, y debe imputarse inexcusablemente a cuantos nos llevan al pavoroso conflicto. Los fariseos, persiguiendo negocios más florecientes, han dificultado la solución del problema. Las autoridades, con imprudentes complacencias, han permitido que el gran crimen se consuma. ¿Qué responderán, unos y otros, cuando en hora cercana, si Dios no lo remedia, el vecindario reclama su derecho, hollado por aquéllos, desamparado por éstos? ¿Tratarán de reprimir el motín del hambre con gestos de violencia?

Un estacazo, no ha sido jamás un argumento, ni a los efectos son imputables las causas.

### Conclusión del problema

He huido siempre de toda exhibición personal. Es firme creencia mía la que tengo sobre el escaso valor, científico y literario, de mis producciones. Sin embargo, por modesta, por pobre, por humilde que mi pluma sea, advierto al señor Campos Aravaca, y le agradeceré no eche en olvido la indicación, que ignora, que no sé lo que es escribir *al dictado*. Yo no he hipotecado jamás ni a «Gaceta del Sur», ni a nadie, mis convicciones, ni ideología.

Por otra parte, no estimo que en el siglo XX, en el siglo para nuestra desgracia del bolchevismo, exista retrogrado alguno, que se duela de mi alabanza a las Cortes de Cádiz.

Hay acaso quien niegue que la Constitución de 1812—que con la de Bayona, 1808, representa la iniciación del régimen constitucional en España—es el más alto monumento político del siglo XIX? Hay acaso quien dude, del marcado sabor españolista de las Cortes de Cádiz, verdadera reacción contra Francia «bajo el influjo de las ideas francesas de la revolución»? Aunque supongo que mi estimado contradictor piensa en este punto concreto al unisono conmigo, quiero, y no se considere pedantería, estampar aquí las palabras de un insigne profesor de la Universidad Central, confirmativas de mi aserto. Dice don Adolfo Posada, en su obra *Tratado de Derecho Político, tomo segundo, páginas 203 y 264* (también yo suelo leer de cuando en cuando): «Pocas veces se revelará en los políticos de acción, aquí en España, un grado de cultura tan amplio como el que alcanzan y muestran los hombres de Cádiz, no sólo en el *Discurso*, sino en toda la labor de las Cortes... A qué, pues, tanta extrañeza?»

Dirígame en su artículo el señor Campos Aravaca una acre censura que no merezco. Yo no tengo la culpa de que la pluma de mi adversario no refleje fielmente su pensamiento. Si el señor Campos no es partidario—y ello le honra—de la subyugación por que escribió este párrafo, que extracto de un título de la enciclopedia de un *partido organizado* citará el ejemplo de este traído y llevado bolchevismo que ha conseguido subyugar a la inmensa

Rusia. Sin pretender turbar su suave placidez, diré al señor Campos que, se esfuerce mucho o poco, no dejará de ser para mí un enamorado, no de la subyugación—le hago justicia—pero sí del éxito. Y quizá esté en lo firme. Porque en política en definitiva hay que preocuparse de cosas reales y viables. Pero se equivoca por lo que al ejemplo ruso, hace lamentablemente.

El bolchevismo—y no insisto más—trunfo por ser una idea; muy desca bellada, muy censurable, pero idea al fin de redención social. No por ser un *partido*. La idea bolchevique—más o menos disfrazada—era anterior a la Revolución. En cambio el *partido* bolchevique es posterior a la misma. En una palabra: la subyugación de Rusia ha sido producto de dos fuerzas contradictorias: la *positiva* de la idea bolchevique, no del *partido*, y la *negativa* de la tiranía zarista, torpemente disimulada por un bosquejo, por un boceto, de Parlamento nacional: la Duma. Así lo afirmó, con frase elocvente y mordaz, don Angel Ossorio y Gallardo en su discurso último. A éste respecto extrínseco muy mucho que el señor Campos alarde de aceptación de las doctrinas ossoristas, por ser las de los católicos socialistas, siendo como es notoria la disparidad. Y no en esta interpretación de la causa generadora de la Revolución rusa—que sería en definitiva bien poca cosa—sino en lo que a los *instrumentos* de gobierno se refiere. Ossorio propugna un Gobierno de capacidades sin mayoría parlamentaria. Al señor Campos esto le satisface. Y dígame que sólo existe un camino: el del vado o el de la puente.

Vamos a otra cosa. No temá nadie que yo confunda el militarismo con la dictadura civil o militar. Lo que, francamente, no alcanzo a comprender es que el señor Campos Aravaca arroje a mis débiles hombros, la distinción del militarismo en *usual* y *extraordinario*. Es el colmo de la falta de memoria. Recuerde que el militarismo, «no se trata en este caso de militarismo, en el sentido usual, ni cosa que lo parezca»; y no insista que por mi parte prometo guardar el secreto.

Me congratulo, y siquiera eso habrá conseguido con mi réplica, que la democracia cristiana quede diferenciada de otras democracias y al margen de ciertos ataques. Y en cuanto a la fórmula *democracia plutocrática* perdone el culto escritor, que no argumento ni en pró ni en contra de ella. Es mi criterio no mezclar ni confundir las cuestiones. Y como sobre dicha fórmula no he escrito ni una línea, ni una velada alusión, pecaría de inhábil de tomarla en cuenta.

Para librarme yo mismo de ser «rico egoísta» y «cura cándido», ya que no ha querido hacerlo el señor Campos, digo: Solución inmediata para encauzar y humanamente resolver el problema social, que nos agita y conmueve. Un *aplanamiento*, de hombres de buena fe, Justicia y Caridad; Cruz, Evangelio, cristianismo—nunca la espada como factor principal, más en todo momento como factor secundario. ¿Generalidades? Puede; pero eso quiere Ossorio, eso quiere Maura. Y que yo sepa no han añadido ni una palabra, ni una coma.

Y por lo que hace a la «tensión constante», tan temida, hay que ser sinceros, hay que ser justos y reconocer que todo es preferible a la *abulia constante* de los que nada esperan de los Gobiernos que padecemos. Aparte de que el remedio *heróico* que no yo, repito, sino Ossorio apunta, produciría muy pasajera, muy fugaz, excitación. Una vez que la *opinión*, la opinión pública—que existe y hácese visible con frecuencia, aunque el señor Campos no la vea, excepto en los movimientos ostensibles y populares—una vez, insisto, que la opinión se perciba de la buena marcha de los asuntos nacionales, cesará, no cabe dudarlo, en su nerviosismo. Y entonces con grande calma y *prácticos* convencimientos podrá preparar, el órgano futuro de Gobierno, el Gobierno del mañana. Y aun así es seguro el error. Lo que en verdad es incurrir en generalidades, en utopías; que sé yo, es prepararse para lo porvenir sin tener asegurado el presente.

Partidos, nuevamente? Créame el señor Campos. Me cuesta inmenso trabajo volver a lo mismo. Para resumir: y abreviar. No es sospechoso Maura de amigo de *partidos*. Sangran aún sus últimas palabras. «Los grandes partidos—se refiere, no lo niego, al conservador y al liberal—con sus invocaciones a la sinceridad pareceme *bucólicas pastoriles del siglo XVII*». Quiere el señor Campos Aravaca, que al transcurrir cincuenta o noventa años, algún día don Antonio, pero con la misma razón, repita el desdén aplicándolo al *partido* social cristiano? No me fiece, en mi criterio, tal castigo la benemérita democracia cristiana.

Tornemos, por último, a la espada. Paréceme que vamos a estar casi conformes el señor Campos y yo. Le estimaría, en primer lugar, que no pretenda buscar la panacea de los males que sufrimos en los últimos tiempos de la Edad Media, por insombrables, por apocados, que fuesen una Isabel I o un Cisneros. El siglo XX—ya lo dijo Salaverría—comenzó en el año 1918. Este dilate, sin embargo, no tiene importancia. Tampoco la tiene el invencible y reiterado carifón del señor Campos por los ejemplos extranjeros: Millerand, Briand, el parlamentarismo francés... ¿Qué hemos de hacerle!

Decía, y perdone el lector la digresión, que estaba casi conforme con el señor Campos. Falta para que el acuerdo sea completo, que diga a qué Poder ha de subordinarse la espada.

En el Estado, el Poder ejecutivo tiene dos facetas: moderador o sancionador y gubernativo o delegado. Y el dilema es este. La espada sometida solamente al Poder moderador, es la espada en funciones de Poder gubernativo, el Gobierno militar no por muy *condes cendentes* más capacitado para los actuales momentos. Ahora, la espada a las órdenes del Poder gubernativo ejercido por hombres civiles, y como mantenedora del orden y seguridad sociales, es cosa que yo no rechazo ni como bello. Es lo de hoy, lo de ayer, lo de siempre. La función de policía, que en era de paz, compete al ejército. Si así piensa el señor Campos, termina bien esta polémica.

Y de ello me felicitaría. El público no tiene—yo lo reconozco—el deber de prestar su atención a las ideas de dos señores, en fin de cuentas perfectamente desconocidos por lo que a mí respecta. Y hora es de que, reservando los *maravillosos discursos* para pronunciarlos cabe la clásica camilla familiar dejemos libre un espacio que, sin duda, NOTICIERO GRANADINO necesita para cosas más actuales y prácticas que la añeja polémica periodística.

JOSÉ VÁZQUEZ Y VÁZQUEZ

MOTRIL

### Conflicto azucarero

Como decimos en nuestra información telegráfica de ayer, la determinación tomada por la Sociedad General Azucarera, de no abonar el importe de la caña de azúcar hasta noventa días después de entregada, ha causado una justificadísima alarma entre los labradores, a quienes se ha unido toda la ciudad de Motril para ayudarles y conseguir sea derogada esta disposición del trust azucarero, que determinaría un retraso en los demás cultivos y un enorme perjuicio a los labradores.

Recibimos el siguiente telegrama: «Motril 10/20.—Anoche celebró una reunión magna, para tomar acuerdo con respecto a la orden dada por la Sociedad General Azucarera.

Asistieron representaciones de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Casa del Pueblo, Sindicato Agrícola y numerosísimos labradores.

Numeros manifestaron su más enérgica protesta contra la Sociedad General Azucarera, por la última imposición que quiere que soporten los agricultores.

Se acordó dirigirse a las demás fábricas Azucareras para que oficialmente manifestaran su opinión respecto al abusivo acuerdo tomado por la General Azucarera, pretendiendo no pagar la caña hasta los noventa días.

También se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros, a los ministros de Fomento y Gobernación, al Gobernador civil de esta provincia, y a los diputados del distrito, exponiéndoles el grave conflicto que se avecina y rogándoles que intervengan para conjurarlo.

Acordóse también telegrafiar a la Sociedad General Azucarera, rogándole desista del citado acuerdo, por ser la justicia.

Con gran impaciencia es esperada la contestación de las personalidades a quienes se les ha telegrafiado y según lo que digan resolver en la nueva reunión que se celebrará esta noche.

El pueblo de Motril se ha mostrado hasta ahora respetuoso con las leyes, y espera resignado que llegue la ocasión para defender enérgicamente el pan de sus hijos.

El Corresponsal

DESDE MI «GOLILLA»

### PEOR QUE EN MARRUECOS

Has tenido alguna vez, lector intrépido, valor suficiente para lanzarte temerario, por la explanada de la estación de Andaluces en día de lluvia? Si entonces nada nuevo he de decir para tí. Pero como todos los habitantes de Granada y, sobre todo, los visitantes, no han tenido igual desgracia, a ellos va enlazada esta crónica, por aquello de qué peligro conocido es más espantable.

Aquella explanada, que es uno de los atrios de acceso—el otro es mucho peor—a la ciudad arqueológica por excelencia, lo primero que el turista que ha visto a través de la leyenda los asombrosos florecimientos ancestrales de un pueblo que en tiempos fué civilizado contemplar de la Granada actual, es, sencillamente, vergüenza da el tenerlo que confesar, una verdadera polciga.

Bajo la marquesina, al borde mismo de la aura hasta donde llegan los rayos de los coches de punto y hoteles, durante las largas horas que reclama la irregularidad de la circulación de trenes, a merced del desnivel y por la falta de desagüe, se forma una verdadera letrina. Ocupaciones de los caballos, desperdicios de toda índole y el polvo originado por la actividad del tránsito rodado, se amasan allí en tal cantidad, que el infeliz que no tiene la precaución o la agilidad necesaria para dar un salto de hábil acróbata, cree que ha caído en una suerte de inmundicia.

Es deber de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, la limpieza y entretenimiento de aquel paraje, que es de su propiedad. Una de las misiones que el reglamento señala a la brigada de Vía y Obras, es la de mantener limpias todas las dependencias de las Estaciones, una de las cuales, la más visible es aquel amplio descampado, que ejerce la primera impresión en el ánimo de los visitantes.

El Ayuntamiento, bien o mal, adquirió la ancha avenida, aunque dejando, como siempre, incompleta la obra con el andén lateral izquierdo. Deber de la Compañía es pavimentar en igual forma el semicírculo de acero a la estación. Pero como nadie, en nuestro país, cumple de manera espontánea sus obligaciones, y nadie se ha cuidado jamás de exigirlo en este punto, el baldón de ignominia, la patente de suciedad que nuestra capital merece, por desidia de las autoridades llamadas a impedirlo, parece hecha adrede para avergonzarnos, y lo positivamente extraño es que los viajeros que por primera vez arriban a Granada, no tomen en el acto billete de vuelta, creyendo que han equivocado el camino e internándose en el corazón de Marruecos.

Un amable cajista me hizo decir un día: «¿Por qué es Granada tan sucia?—Quise yo decir *sucia*. Pero aquel a errata, fué verdaderamente providencial, porque es una solemnisma necesidad la que demuestra un pueblo que, ante el espectáculo bochornoso que lo denigra, no coge la escoba, no para barrer las calles, sino para arrojar de su seno a quienes con su ineptitud nos ponen en entredicho como ciudad culta.

Y conste que lo del entredicho no reza con el señor Pérez García.

EL DUENDE DE LA CARTUJA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

### GRANADA ABANDONADA Y SUCIA

Repetidas veces hemos pedido para Granada algunas pequeñas reformas, que a nuestro juicio son indispensables y que podrían realizarse fácilmente sin necesidad de ningún gran esfuerzo. Hoy nos ha sugerido la conveniencia de insistir en nuestras peticiones, el artículo que nuestro compañero Mora Guarnido, publicaba en el número de ayer y en el que daba fielmente la sensación de última que produce en toda persona de espíritu la contemplación de los árboles de la Gran Vía. Dichos árboles serían actualmente un precioso ornamento de la citada calle, si se hubiera puesto en ello un poco de buena voluntad. Como no se ha puesto, acusando sus ramas mutiladas y retorcidas, sin brote primaveral aun, de una dolorosa negligencia a nuestro municipio.

Pero no son solo los árboles de la Gran Vía; son los bancos de todas las calles y plazas, los bancos de los paseos y jardines, los caños de las fuentes públicas, pruebas testificales irrefutables del abandono y la despreocupación municipal. Incontables veces se ha pedido el arreglo del Carril de la Lona, donde solo hace falta un muro de contención, tres o cuatro bancos y un pavimento de cemento. Con infinita profusión se ha protestado de que las bombas de riego están inservibles o el agua ha perdido presión; y al no regarse, nuestras calles más céntricas almacenan una capa de polvo y basura. Ningún ciudadano granadino, aunque posea el evanescente optimismo del doctor Pangloss, podrá pasar media hora por nuestra ciudad, sin encontrar diez o doce cosas cuando menos, que merezcan su protesta. Nosotros estamos hartos de pedir que se quiten de la vía pública las pantallas anunciadoras, que estorban y aun impiden el tránsito, sin que se haya hecho nada por hacerlas retirar, como si fuera esto un capricho particular nuestro... Son infinitas las cosas francamente deplorables que nuestro Ayuntamiento tolera y nuestro pueblo sufre con una paciencia maravillosa.

Dispénsenos el insistir tanto sobre las pequeñas cosas. Las pequeñas cosas, además de ser naturales molestias en su grado proporcional, son un sintoma muy claro de una vida administrativa poco acertada. No solo de grandes hechos se nutre la historia. Nuestros alcaldes tienen proyectos admirables, que aunque llevan muchos años ofrecidos no han pasado aun de la categoría de proyectos. En todas las mentes presidenciales ha bullido con más o menos fuerza la idea genial de dar a Granada un carril a la costa, una red de aguas, un hospital clínico, algo grande, trascendental; que deje el nombre de quien lo realizó fijado eternamente en el ilustre libro del recuerdo. Pero a ninguno agrada por lo visto el cuidado heroico y anónimo de la pequeña obra que sin despertar el clarín glorioso de la fama, haga la vida normal de las gentes, más amable y más cómoda. Tanto está la belleza de una ciudad en sus grandes edificios en sus perspectivas externas, en sus fuertes y atrevidas obras, como en su ponderación, limpieza y cuidado exquisito. Oímos hablar de Montevideo y nos dice todo el que lo vio: es la ciudad limpia, impecable, con sus líneas de árboles todos iguales en las calles y el pavimento lustroso como el suelo de los salones de las casas. Oímos hablar de unas ciuda-

des por lo educadas y corteses; de otras por lo acogedoras y generosas; de otras por lo espléndidas; por lo ruines y egoístas; de otras y de muchas por lo sucias y abandonadas. Granada está en este último dictado.

Lo viene diciendo todo el mundo: Granada es una población abandonada y sucia; lo decimos, porque lo reconocemos tristemente, los granadinos mismos; lo reconocen nuestras propias autoridades municipales, a las que compete el remediarlo y que no lo remedian. Y reconociéndolo todo el mundo desde hace años, Granada sigue siendo una población abandonada y sucia. Que se vea si no es sintomático el descuido por las pequeñas cosas.

Actualmente nosotros vemos la buena intención del municipio granadino, tendiendo como siempre hacia grandes proyectos, irrealizables por desgracia las más, y apartada desdeñosa y torpemente de las pequeñas realidades. No queremos detener el impulso hacia las obras de mayor importancia; pero pedimos también atención para las obras pequeñas. Una ciudad no se redime del desprestigio universal de suciedad por construir un ferrocarril magnífico o un hospital espléndido, como un individuo no se redime del asco de limpiarse la nariz con los dedos por vestir de levita. Es preciso coordinar todas las actividades hacia una perfección superior y en este camino, lo más fácilmente perfeccionable es lo pequeño y sencillo.

Límpiese Granada, que buena falta hace, y menos cuesta limpiarla que uniría al mar por un ferrocarril. Cuidese su arbolado; no hace muchos días se celebró la fiesta del árbol y ya las palabras han roído algunos plantones faltos de toda protección. Tanto trabajo cuesta al alcalde ordenar a un jardinero que ponga a cuarenta o cincuenta plantones una protección de espino en la base; Hagase lo posible por remediar la depauperación dolorosa de los tilos de la Gran Vía, cada vez más esquilimados y anémicos. Arreglénselos asientos de los paseos y plazas... Que Granada dé una sensación de orden y curiosidad, como algunas casitas humildes de obreros, en las que no hay muebles de lujo ni cuadros antiguos y donde, sin embargo, se vive deliciosamente. Es más bello un techo encalado y limpio, que un artesonado poblado de chinches.

En el Albayzín hace falta agua que limpie las calles y riegue además los huertos, donde los cipreses elevan su silueta mística. Limpieza, ponderación, pequeño cuidado maternal pide Granada entera y más satisfecha se quedaría con ello que con los grandes proyectos realizados. No hay que elevarse a las nubes a cazar estrellas, o al menos esa ceteria transcendental no es incompatible con un trabajo cotidiano, minucioso y obscuro; para reponer el caño roto de la fuente, el hoyo encharrado de la calle, el árbol seco, la acera derruida, la cruz volcada, el mal molillo roto, el asiento arrancado, la peca de agua destapada, el surtidor esportado de la cañería rota... etc.

Y, sobre todo, hay que cuidar los árboles estableciendo multas y fuertes sanciones contra quienes los destruyen y molestan. Hay árboles en Granada más respetables que un tanto por ciento bastante subido de ciudadanos españoles.

### Crónica de sociedad Carracido

Después de breve estancia en Baena, ha regresado a esta el rico propietario don Pedro Luque y señora.

—Ha regresado de Murcia, acompañado de su esposa y hermana política, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Nicasio Montes Garzón.

—Se encuentra en Granada el abogado don Luis García Valdecasas.

—Mañana marcha a Madrid el funcionario de Hacienda don Miguel Casero Ruiz Mata.

—Procedente de Benalúa de Guadix, ha llegado a esta el rico propietario don Rafael Miranda.

—De su visita de inspección a Motril, ha regresado nuestro querido compañero el oficial de Estadística don Juan Gallego y Burín.

—Del accidente automovilístico que sufrió en Sevilla, se encuentra bastante mejorado en la Clínica de la Salud, nuestro buen amigo el rico industrial argentino don Manuel Jiménez.

—Para asuntos profesionales marchó a Martos, el catedrático de esta Facultad de Medicina don Víctor Escrivano.

—Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido, la distinguida señora doña María Alemán, esposa del rico propietario querido amigo nuestro don Fernando España.

—Procedente de Málaga, llegó a Granada donde pasará varios días el Director Gerente de la Central del Banco Marítimo en Madrid, don Diego Palacios.

—De Madrid ha regresado nuestro distinguido amigo don Rafael Márquez Leiva.

—Ayer llegó en el correo del Sur el diputado a Cortes por la circunscripción, don Pascual Nacher, el cual piensa regresar a Madrid el próximo lunes.

—Después de pasar en esta una temporada, han salido para Caniles, las bellas y simpáticas señoritas Rafaela y Lolita Martínez Castillo.

—Para el mismo punto nuestro particular amigo, don Román Mancebo.

Nuevamente ha sufrido aplazamiento el viaje a Granada del senador por nuestra Universidad, el ilustre Rector de la Central, excelentísimo señor don José R. Carracido, quien desea testimoniar personalmente su agradecimiento a sus electores y amigos por la elección en el cargo de representante en la Alta Cámara.

La grave enfermedad que aqueja a la esposa del señor Carracido ha impedido durante las pasadas vacaciones de Semana Santa la realización del anunciado viaje.

Deseamos alivio a la paciente.

—El Planchoño Larios, especial para cueros y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 25.

—*Tiro de pichón*.—El día 3 del mes actual, a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

—La Europa Colonial y ultramarinos, Mesones, 100.

—Perfumería Arys, Coti, Hobigan, Fivel y Caron, las encontrarán las personas de buen gusto en la importante S. A. *París de Noirevantes*, Reyes Católicos, 44.

—*Automóviles a las estaciones*.—Desde el día 1.º de Abril habrá un servicio de automóviles a todos los trenes, al precio de una peseta asiento.—Oficinas, Puerta Real, Línea de Murcia. Teléfono núm. 9.

—El 10 del actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cijuela la subasta de pesas y medidas.

—Lubovico Plo

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

#### Bugallal satisfecho

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a mediodía a los periodistas, se mostró satisfecho de la manera como se viene desenvolviendo el debate político en el Congreso.

Hay momentos—dijo—que hacen presumir se llegará a obtener un resultado satisfactorio y consigamos lograr un periodo de paz y tranquilidad y eso habremos ganado todo del resultado del debate político, en donde es evidente se han expuesto opiniones y criterios, a mi entender, equivocados.

Añadió que como hasta el martes no habrá sesiones de Cortes, estos días espera que a la par que sirvan de descanso, lograrán apaciguar los ánimos para las restantes intervenciones que haya en el debate político.

He recibido algunas quejas sobre determinadas detenciones y conducciones, y con respecto a esto he dado las oportunas órdenes a los Gobernadores civiles.

Añadió, con respecto a la carta que algunos periódicos han publicado de Noy del Sucre que si no hubiese sido por los muchos comentarios que han sido hechos, algo se hubiere adelantado en provecho general pues parece ser que algunos sindicalistas desean entrar por cauces legales.

Las quejas que se me han dirigido, pidiendo el traslado de algunos presos del Castillo de Mota, no son lo suficientemente fundamentadas, pues los que allí hay están bastante bien atendidos y alimentados y a algunos individuos que se pensó trasladar solicitaron la continuación en aquel punto.

Cuanto estuvieron en la Mota no han formulado queja alguna del trato que se les ha dado.

Terminó diciendo que sería de desear hubiésemos llegado a la era de paz que se ambiciona, cesando por completo el terrorismo o cuando menos que no quedaran impunes los atentados que se cometen.

#### Lizarraga a San Sebastián

Madrid 2.—En el exprés de esta noche marchó a San Sebastián, el ministro del Trabajo que va a saludar a los delegados del Congreso de aproximación Hispano-Francesa, que se celebra en la capital donostiarra.

Entre los delegados franceses figura el ministro del Trabajo de la vecina república que no vendrá a Madrid como se había anunciado.

El conde de Lizarraga regresará de San Sebastián el lunes próximo a fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará dicho día por la tarde.

#### Real orden sobre la aceña

Madrid 2.—Por Real Orden del ministro de Fomento se ha dispuesto:

Primero: Que se reclame telegráficamente de los Gobernadores civiles de las provincias productoras de aceña, relación privada de las cantidades que posean de dicho artículo, los agricultores, almacenistas y fabricantes.

Segundo: Que por los alcaldes de los pueblos respectivos se envíe a los Gobernadores civiles de la provincia en el término de ocho días una relación detallada que hace referencia al apartado anterior.

Esta relación será entregada por los Gobernadores civiles a los ingenieros jefes del servicio agrónomo que a su vez la remitirán al Ministerio de Fomento acompañada de un informe.

Antes de esto y telegráficamente enviarán a la Dirección de Agricultura un avance de las cantidades declaradas.

Tercero: Que se anuncie ampliamente el apartado primero de esta disposición, tanto en los periódicos oficiales como en los locales, para evitar las responsabilidades en que incurrirían los que ocultasen alguna cantidad de este producto.

#### La fachada del Hospicio

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública ha dado a la prensa una nota oficiosa anunciando que dictará en breve una Real orden prohibiendo que la Diputación provincial de Madrid desmonte la fachada del Hospicio, declarada monumento nacional por la comisión de Bellas Artes.

#### El ministro de Fomento

Madrid 2.—El señor La Cierva llegó a su despacho del Ministerio a las doce y media.

Como acostumbra a ir mas temprano, empezaron a hacerse algunos comentarios.

El ministro justificó su tardanza diciendo que había estado con el Rey en Palacio presenciando el desfile de las tropas italianas que marchan hacia Portugal para asistir a la ceremonia en honor del soldado desconocido.

#### El tercer lugar de las sanaderías de Granada

Madrid 2.—Es objeto de animados comentarios la actitud de don Darío Bugallal, hermano del ministro de la Gobernación, el cual ha enviado al presidente de la Comisión de actas del Senado, la dimisión de su cargo de ponente de la Comisión y encargado de emitir informe en nombre de la misma sobre

el acta de Senador, del conde de Montefuerte, que resultó elegido por el tercer lugar de las sanaderías de la provincia de Granada, por dos votos de mayoría.

Esto hace demeritar en concepto de algunos comentaristas las versiones que venían circulando sobre las facilidades que darían los conservadores para la aprobación de dicha acta.

#### Cierva trabaja

Madrid 2.—El ministro de Fomento al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que sigue trabajando en los asuntos de su departamento que están pendientes de su resolución y que habrá de someter a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

Dijo que le había visitado una comisión en la que formaban parte los señores Jotiz, Portillo, Bernal y Gómez para solicitar se acometa la construcción del ferrocarril de Medina del Campo a Venate.

#### Firma regia

Madrid 2.—El ministro de Fomento sometió esta mañana a la firma del Monarca los siguientes decretos de su departamento:

Jubilando al Director del Instituto de Ingenieros Agrónomos don Eduardo Noviega.

Nombrando para sustituirle a don Eduardo Travesado y Casariego.

Nombrando presidente de la sección de Agricultura al ingeniero agrónomo don Francisco Salas Aguiló y Cortés.

Idem inspector general e ingeniero de primera clase a los señores don Sixto Bras Manso de Zúñiga y don Francisco Palacios Granell respectivamente.

#### El día del Presidente

Madrid 2.—El jefe del Gobierno al conversar hoy con los periodistas manifestó que en su despacho con el Rey le había dado cuenta del curso que siguen las tareas parlamentarias.

Se trasladó de Palacio a la Presidencia donde recibió varias visitas.

Dijo, que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes serán aprobados definitivamente los proyectos de ley que inmediatamente se presentarán a las Cortes.

Manifestó que el martes próximo en la sesión de Cortes, se dará por terminado el debate político, y que de no haberse indisputado el señor Amado, hubiera intervenido en la última sesión.

#### Comentarios póstumos

Madrid 2.—Hoy continuaron en el Congreso los comentarios sobre el debate planteado en la Cámara popular, sobre la política social del Gobierno en Cataluña.

Se decía que la rectificación de criterio del ministro de la Gobernación ofrecía cauce para llegar a soluciones de concordia.

Un exministro demócrata, decía, que el resultado del debate ayer no quebrantó al Gobierno, pero sí al Gobernador civil de Barcelona que se veía obligado a dimitir.

El conde de Romanones, decía, había quedado muerto el jueves y todos los intentos que se hagan por reanimarlo serán inútiles.

Probablemente en la sesión del martes, rectificará el señor Lerroux y hablará el señor Besteiro.

#### Para la asamblea socialista

Madrid 2.—El diario de la noche «La Voz» publica unas declaraciones de los jefes más significados del partido socialista, como una especie de adelanto de las diversas actitudes que adoptarán en la próxima asamblea del partido, sobre la alusión a la tercera internacional.

El jefe del partido Pablo Iglesias, dice que su opinión es que se reúnan los socialistas españoles y rectifiquen el acuerdo del año pasado.

D. Fernando de los Ríos manifestó que debe realizarse una acción intensa cerca del partido socialista español, para lograr una unanimidad en la separación de las doctrinas que se mantienen en Moscú.

Fabra Rivas, también rechaza el maximalismo.

El señor Besteiro dice, que él no varía nada en su actitud del año pasado, y que si se insiste en aceptar la adhesión Moscú, muchos socialistas se considerarán separados del partido.

#### Elecciones parciales

Madrid 2.—Mañana publicará la «Gaceta» una disposición ordenando a los Gobernadores civiles de las provincias respectivas, se celebren elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos de Puentevega, Enguera, Guadix, Mahón y Jerez de la Frontera.

### El atentado contra el Sr. Dato

#### El automóvil del Presidente

Madrid 2.—El ministro de la Guerra ha ordenado al Centro Electrotécnico que entregue al Museo de Ingenieros el automóvil en que iba el señor Dato al ser víctima del atentado que le costó la vida.

#### Entrevista desmentida

Madrid 2.—El juez especial que entiende en la causa por el atentado con-

tra el jefe del Gobierno, ha desmentido una supuesta entrevista, celebrada con el detenido Pedro Mateu, por un periodista y que ha publicado un diario de la corte.

Dice el juez que, aunque ha levantado la comunicación a Mateu, tiene terminantemente prohibido, que este celebre entrevistas con los representantes de la prensa.

#### La madre de Cassanelas

Madrid 2.—El Director General de Seguridad ha manifestado hoy a los periodistas, que ha sido detenida en Barcelona la madre de Ramón Cassanelas, uno de los supuestos autores del asesinato del señor Dato.

Vendrá a Madrid inmediatamente para ser puesta a disposición del juzgado.

Esta es la detención de que se ha hablado los últimos días en Madrid y a la que se concede extraordinaria importancia.

#### Un detenido en la frontera

Madrid 2.—Cerca de Puigcerdá ha sido detenido un sospechoso que intenta pasar la frontera.

Según parece su documentación no coincide con el nombre que él dió al ser detenido y además sus señas no eran las indicadas en el pasaporte.

Se cree que se trata de un complicado en el atentado contra el señor Dato.

### Madrid

#### El soldado desconocido

Madrid 2.—El día 7 se celebrará en Portugal la gran fiesta en honor del soldado desconocido.

El día 10 tendrá lugar el entierro, trasladando el féretro al panteón llamado de la Bathalla.

Con este objeto el Gobierno español ha dispuesto que el acorazado Alfonso XIII se traslade a Lisboa para representar a España en dichas fiestas.

#### Visita a un cuartel

Madrid 2.—El lunes visitó S. M. el Rey el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de León.

Con motivo de su visita, el Monarca regaló a los soldados una medalla conmemorativa.

#### La escasez de carnes

Madrid 2.—Empeora la cuestión de la carne en Madrid, a consecuencia de la escasez.

Algunas tablas han estado cerradas.

#### La tragedia del Paseo de Rosales

Madrid 2.—Ha terminado la vista de la causa contra don Pedro Velasco, que dió muerte en un chalet del Paseo de Rosales a su esposa.

El veredicto ha sido de inculpabilidad y el procesado, absuelto, ha sido puesto en libertad inmediatamente.

#### Un banquete a los oficiales italianos

Madrid 2.—En la Embajada italiana se ha dado un banquete en honor de los oficiales italianos que pasan a Portugal.

Asistieron el ministro de la Guerra, las autoridades y representaciones de la guarnición de Madrid.

Mañana visitarán los oficiales los Museos y asistirán a una corrida de toros.

#### Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	50
Amortizable 5 por 100	93	50
Amortizable 4 por 100	86	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	522	50
Banco Español Rio de la Plata	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Acciones Preferentes	80	00
Ordinarias	39	00
Acciones Tabacos	271	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	50	05
LIBRAS ESTERLINAS.	28	06
Marcos.	00	00
Dólares.	7	11
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00

#### Impresiones bursátiles

Madrid 2.—La Bolsa ofrece poca animación en sus operaciones.

Se presentan algo más sostenidos los fondos del Estado.

Los valores industriales se cotizan con irregularidad.

Las azucareras preferentes al contado ofrecidas a 60, quedan a fin de mes a 76.

Las acciones ferroviarias se mantienen sostenidas, alcanzando las primeras la cotización de 235.

La moneda extranjera sin negocio alguno.

#### Italianos en Madrid

El soldado desconocido portugués

Madrid 2.—En el tren expreso de Barcelona llegó hoy a Madrid, la representación del Ejército y la Armada italiana, de paso para Portugal con objeto de asistir a las fiestas que se celebrarán en honor del soldado desconocido portugués.

Llegaron un piquete con dos banderas, al mando de un jefe y siete oficiales.

En la estación le esperaban el ministro de la Guerra vizconde de Eza, el capitán general de Madrid señor Aguilera, el Gobernador militar, el general Weyler y el Estado Mayor.

También acudieron a la estación, representantes de los distintos cuerpos del ejército.

Una compañía con escuadra, banda, bandera y música del Regimiento de Saboya, rindió los honores.

El primero en descender del tren, fue el coronel señor Dimo, que viene al mando del piquete que saludó a las autoridades.

Después descendieron las banderas italianas, una de ellas tenida por el ejército italiano en combate, dándole guardia cuatro suboficiales.

Después de haber descendido todos los soldados del tren, se organizó la formación.

A la izquierda y derecha de la bandera del Regimiento de Saboya, se colocaron las del ejército italiano.

Al salir de la estación se organizó el desfile ante las autoridades en la forma siguiente:

Escuadra de gastadores, bandas de trompetas y tambores y música del Regimiento de Saboya; las tres banderas, llenando en medio la española, seguidas de una escolta y detrás la compañía del expresado Regimiento.

Las tropas desfilaron por la calle de Preciados, Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a Capitanía General donde las aguardaba el General Aguilera.

El Rey presenció desde uno de los balcones de Palacio, vistiendo uniforme de General, el desfile de los soldados italianos y españoles, siendo ovacionado por el público que se encontraba en la plaza de Oriente.

Por la plaza de España se dirigieron las tropas al cuartel del Conde Duque donde quedaron alojados los soldados italianos.

Las banderas quedaron depositadas en el cuarto de banderas del expresado cuartel.

Hoy comieron reunidos los suboficiales italianos y los del regimiento de Saboya.

En el Palacio se verificó a las dos de la tarde un banquete en honor de los oficiales italianos y esta noche otro en la embajada de su nación.

El Rey los recibió en audiencia a la una de la tarde.

#### Los oficiales italianos en Palacio

Madrid 2.—Los oficiales italianos que han venido para asistir en Oporto al entierro del soldado desconocido, han estado hoy a la una en Palacio.

Les recibió S. M. el Rey, el que después de un rato de conversación acerca de Italia, les preguntó sobre la pasada guerra.

Permanecieron los oficiales en Palacio unas dos horas, y salieron encantados de la afabilidad del monarca.

### Palatinas

#### Audiencia del Rey

Madrid 2.—El Rey ha recibido hoy en audiencia al embajador de Inglaterra y al exministro señor Ordóñez.

### Provincias

#### El Congreso hispano-francés

San Sebastián 2.—El Congreso hispano-francés que se celebra en esta población ha aprobado la constitución de un comité de aproximación hispano-francés y formará un internacional.

Dicho comité se ampliará más adelante y formará un internacional.

Los congresistas estudiarán mañana diversas cuestiones relacionadas con el turismo.

#### Registro en una sociedad obrera

Sevilla 2.—Al ser desalojado el local que ocupaba la sociedad de metalúrgicos, encontró la policía gran cantidad de folletos sindicalistas y anarquistas; carnet y ochocientos treinta y dos sellos de cotización.

Se busca al presidente y al secretario de la sociedad que están complicados en la coacción de unos petardos.

#### Consejo de Guerra

Tarragona 2.—El viernes próximo se celebrará en Tarragona un Consejo de guerra contra el paisano Claudio Grial, por disparos a la Benemerita.

#### El naufragio del «Routey»

Cádiz 2.—Se tienen nuevas noticias del naufragio del «Routey» que se dirigía con 1.800 toneladas de carbón de Inglaterra para Italia.

A treinta y cuatro millas de este puerto se le abrió una gran cala de agua.

La tripulación desembarcó dos botes en los que bogaron con rumbo a este puerto, en lucha constante con la marea.

Uno de los botes lo recogió el cañero «Laya» que salvó a diez y nueve tripulantes.

El otro llegó después, y se atendió convenientemente a los naufragos.

El capitán del buque se llama don Marian Larrochategui, y el segundo de a bordo, don Ricardo Imás.

El «Routey» era ya muy viejo, pues hace cuarenta años que se construyó, y a no ser por esta circunstancia, segura-

mente se hubiera salvado el buque, a pesar de la vía de agua que se le abrió junto a la cámara de máquinas.

### Barcelona

#### El paro en las fábricas

Barcelona 2.—Los fabricantes de tejidos de algodón y mezcilla, han manifestado que a causa de la actual crisis del trabajo, hay cerradas más de 140 fábricas que han obligado al paro a más de 20.000 obreros.

240 fábricas han reducido su producción y en ellas trabajan más de 50 mil obreros.

En el ramo de aguas que ocupa a 10 mil obreros, solo se trabaja durante tres días a la semana.

#### Entre los del somatén y los del sindicato

Barcelona 2.—Al dirigirse hoy al trabajo Ramón Binardel, individuo perteneciente al somatén, se encontró con el carretero Damián Clavella, perteneciente al sindicato único, el cual le amenazó si no se encargaba de coartar los ingresos del sindicato.

Acudieron otros del somatén y le detuvieron.

#### Tres vigilantes detenidos

Barcelona 2.—Han sido detenidos los tres vigilantes nocturnos que agredieron a un guardia de seguridad.

Se ignoran las causas de la agresión.

#### La conferencia del Tránsito

Barcelona 2.—En la reunión celebrada por la conferencia del Tránsito, se aprobó el artículo tercero, teniendo en cuenta la enmienda presentada por los delegados españoles.

Comenzó la discusión del artículo cuarto.

#### Banquete a los delegados del Tránsito

Barcelona 2.—En la Cámara de Comercio francesa, se proyecta dar un banquete al señor Hannotaux, presidente de la Conferencia del Tránsito.

La asociación de la prensa, de Barcelona, dará otro banquete en el Parque a los periodistas franceses y belgas que asisten a la conferencia haciendo información.

El Ayuntamiento también piensa dar un banquete a todos los delegados que asisten a la conferencia del tránsito.

#### Multas a los tenderos

Barcelona 2.—Se ha multado con 200 pesetas a algunos tenderos que no tenían puesto en sitio visible los precios de los artículos que expendían.

#### Tribunal de honor

Barcelona 2.—Se asegura que se le formará tribunal de honor al capitán señor Piñol, que formaba parte de la Junta de Subsistencias, por ciertas irregularidades cometidas en el cargo.

### Extranjero

#### Varias noticias

Alemania 2.—El Gobierno de Baviera se opone al desarme exigido por las estipulaciones de paz con los aliados con el pretexto de que necesita las fuerzas del ejército para garantizar la frontera.

En el local ocupado por la prefectura de policía de Berlín ha estallado una bomba resultando un muerto y varios heridos.

En Munich han sido detenidos diez y siete jefes comunistas complicados con los últimos sucesos.

Kiel: Se ha sublevado la ciudad de Bokara asesinando a la guarnición.

El Gobierno de Moscú ha enviado tropas que contengan a los rebeldes.

Austria: El Gobierno ha dado al ex-emperador Carlos un salvo conducto para que se retire a Suiza, convenientemente vigilado.

El exemperador marcha en un tren especial que, al llegar a Viena, ha tomado por la línea de circunvalación para no entrar en la capital.

En la Cámara austriaca los socialistas han reclamado del Gobierno una actitud hostil a la intenciona del exemperador.

El Canciller ha prometido mantener esta actitud y la sesión se ha levantado dando vivas a la república.

Italia: En junio se celebrará nuevo consistorio, para asistir al cual, ha llegado a Roma el Nuncio Apostólico en Viena.

### CHOCOLATES

## Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS  
**Dr. A. MORA**  
Profesor A. de Facultad de Medicina  
CONSULTA de 3 a 5  
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

### Vacuna contra la viruela

LA MEJOR MARCA **THIRF**

## JABON ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Venta: Perfumerías y droguerías

## EL GOBERNADOR CIVIL

Como me anunciamos en nuestro número de ayer, el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Dámaso Gil Municio, llegó en el tren correo de Andalucía, a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

En la estación lo esperaban, el Gobernador militar, don Luis Jiménez Pajaredo, acompañado de su ayudante el comandante de Estado Mayor don Joaquín Alfaraque; el Alcalde accidental, don Eduardo Fernández Molina; el presidente de la Diputación provincial don Rafael Hitos; el senador por la circunscripción don Antonio Amor y Rico; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Luis Trascastró; el inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián; el inspector de Subsistencias, don Domingo Moreno de Carlos; los concejales señores Molina de Haro, Gómez Contreras, Carmona Eabóiz, Pérez García y Palacios.

a una comisión de empleados del Gobierno a quienes dijo, que más bien que a un superior vieran en el a un compañero y que unidos los trabajos de todos se conseguirá atender cuantas exigencias les están impuestas.

Damos la bienvenida al señor Gil Muñoz y a sus requerimientos, correspondiendo ofreciéndole nuestro más decidido apoyo y entusiasta colaboración, siempre que su labor la encamine a solucionar tantas cuestiones como hay por resolver y principalmente, las de subsistencias y sanitarias, tan abandonadas en nuestra capital y desde luego, nuestro aplauso sin regateos, le tributaremos gustosos al nuevo Gobernador si logra dar en Granada una sensación de autoridad recta, equitativa, justa y cuidadosa de la causa del orden para cuyo sostenimiento ofrecemos incondicionalmente nuestro concurso.

CASOS Y COSAS

Caballerías rescatadas. El 24 del pasado, desaparecieron del cortijo de «Fistols», término de Guada hortuna, una yegua de 6 años, con 150 de alzada, castaña encendida, hierro del Fénix Agrícola, letra G, número 9, en la naiga izquierda, calzada de ambas patas y una pata de unos 15 días, ignorándose su paradero.

Osuna farruco. El día de ayer, Antonio Osuna Martín, por motivos fútiles, hirió en la cabeza a Manuel Cara Triviño, causándole una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro. El feróz Osuna dió con sus huesos en los calabozos policíacos, donde quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Varios heridos. Fueron curados ayer en el Hospital de San Juan de Dios y Casa de Socorro los siguientes heridos: José Pérez Muñoz, de dos heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado; Miguel Martínez Romero, de herida leve en la región palmar de la mano izquierda y otra en el dedo pulgar.

La niña Mercedes Contreras Mingo rancó subió al cielo, dejando en un desconsuelo inmenso a sus padres para quienes era la única felicidad. La pérdida de una hijita que tanto encanto ofrecía, ha sumido en grande tristeza a los señores de Contreras, a quienes enviamos nuestro profundo sentimiento y deseamos cristiana resignación.

Notas taurinas

El día 10 del actual, se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica novillada, en la que los célebres novilleros Pablo y Marcial Lalande, estoquearán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería andaluza, del excelentísimo señor Marqués de Villamarta.

Hay gran expectación entre los aficionados para presenciar esta novillada, dada la celebridad de que vienen precedidos estos novilleros, que en la época actual, son los mejores toreros que en esta categoría se visten de luces.

MÚSICA EN EL PASEO

La Banda Municipal dará un concierto esta tarde en el Paseo del Salón, de cuatro a seis, con arreglo al siguiente programa: 1.ª «Las Majas de Talavera» paso doble de la zarzuela La perfecta Casada. Alonso.

Sección judicial

Titulos.—Se han expedido titulos de Vicesecretario interino de la Audiencia provincial de Málaga, a favor de don Angel Caffarena y Sola. Idem de Secretario del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Baza, a don Manuel Gómez Gálvez.

minal, se han dictado las sentencias siguientes: Juzgado de Órgiva.—Contra Antonio García Pérez, sobre disparo, se le absuelve y costas de oficio.

Albuñol.—Contra José Ruiz Rodríguez y Francisco Alcalde Martínez, sobre allanamiento de morada, se absuelve al primero y se condena al segundo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de la mitad de las costas.

Montefrío.—Contra Antonio Ramón Verdejo, sobre lesiones, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, 66 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

Sagrario.—Contra Miguel Cervera Perrina, sobre contrabando, se le condena a la pena de 109 pesetas de multa, y costas. Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Sánchez Entrena con don Juan Antonio Cañizares Sáez, sobre desahucio; Abogados, señores Sáez y Jiménez López; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero, secretario, señor Serra.

Juzgado de Jaén.—Don Manuel Muñoz y Muñoz con don José Moreno Iribory, sobre reclamación de cantidad; Abogados, señores Martínez y García; procuradores, señores C. López y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo; Contra Francisco Castiella, sobre asesinato. Tribunal del jurado; Abogado, señor M. renilla; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Joaquín Martínez Rivero, sobre disparo; Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado.—Contra Juan Fernández Cortés, sobre hurto; Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Ayllón Ramírez, sobre denegación de auxilio; Abogado, señor Forero; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Coliseo Olympia Empresa Vasco-gráfica. Con un lleno completo se dió ayer la gran obra «El Pensador» que gusta cada vez más por lo grandioso del argumento.

Hoy se pondrán una bonita y graciosa película cómica, titulada «Vivitas y Coleando» y «Misterios de la Noche», cuyo argumento es detectivesco. Mañana lunes, el octavo episodio de la «Daga Misteriosa». Los «Héroes del Aire» y se continuará dando a conocer el concurso de belleza celebrado últimamente en París.

Información Militar Servicio de la Plaza para el día de hoy Paraña: El Regimiento Infantería de Córdoba.

El día de hoy: El Teniente Coronel de Artillería, don Julio Serriá y Lillo marqués de la Puebla de Obando. Imaginaria: El Teniente Coronel de Caballería, don Ramón Alvarez Ossorio. Hospital y Provisiones: El 1.º capitán de Infantería, don Mariano Gómez de las Cortinas.

Servicio médico para el presente mes. Del servicio médico de la plaza durante el presente mes, se ha hecho cargo el Capitán médico del regimiento de Lusitania don Juan Fernández Lozano y como su suplente el de igual empleo del 4.º regimiento de Artillería, don Narciso Fuentes. Además del servicio de la plaza, tendrá a su cargo la asistencia del cuerpo de Carabineros, Guardia civil, pensionistas de la Orden de San Fernando y de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Caballeros plazas de orden y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficios.

Destinos. Ha sido destinado a la fábrica de pólvora y explosivos, el Teniente Coronel de Artillería, don Miguel Hernández González. El Capitán del regimiento de Córdoba don Guillermo Prieto, ha sido designado Capitán Cajero del mismo. Habilitado el Teniente don Manuel Hurtado y Ayudante del primer batallón el Alférez, don Antonio de la Torre Cambil.

Del Ministerio de la Guerra Recompensas.—Al Coronel de Artillería don Luis Hermosa, Cruz de 1.ª clase por mérito militar con distintivo blanco y pasador «industria». Declarando pensionados con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso al inmediato, las cruces del mérito militar con distintivo blanco que se hayan en posesión el Comandante de Infantería don Luis Goded y el Capitán de la misma arma, don Luis Pumalaras.

Licencia.—Se concede seis meses para el extranjero al Capitán de Ingenieros, don Alejandro Boquer. Reemplazo.—Pasa a esta situación por herido el Alférez de Infantería, don Alejandro Colmeiro y por enfermo al Teniente Coronel de Artillería, don Mario Mariategui.

Plantillas.—Se dispone se aumente en un Capitán E. R. la plantilla de las Comandancias de Artillería de Ceuta, Melilla y Larache, que desempeñarán el cargo de auxiliar de mayoría. Concursos hécipicos.—Se autoriza a los jefes y oficiales para que puedan tomar parte en los concursos que han celebrarse en Madrid del 20 al 30 de Mayo próximo, y en Sevilla en los días del 10 al 14 del actual.

Juzgados municipales Sagrario.—Nacimientos, 2; matrimonios, ninguno; defunciones, Gabriela Martín Arcas, adulta; Manuela Padial Jiménez y Juan Ruiz Suárez, párvulas. Salvador.—Nacimientos, 2; matrimonios, ninguno; defunciones, ninguna. Campillo.—Nacimientos, ninguna; matrimonios, ninguno; defunciones, Carlos Moya Blanco, adulto.

Sección religiosa

Cultos para hoy Santos del día 3.—Domingo in albis.—San Benigno, San Benito de Palermo, San Ricardo y San Ulpiano. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la dominica in albis, primera clase, con rito doble mayor y color blanco. Credo, Prefacio, del tiempo pasual. He Misa est, sin aleluia.—Las vísperas son del siguiente. (La Anunciación de la E. V. M. y Encarnación del Divino Verbo) con conmemoración de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Aranda, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Pedro. En sufragio de don Victoriano Montealegre y doña Dolores Barrecheguren a devoción de don Santiago Oliveras y doña María Montealegre Barrecheguren.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Mañana en la Encarnación. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana. Misa de comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En San Antonio, a las ocho.—En el Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En los PP. Capuchinos a las ocho. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las 7, 7 y 1/2, 8, 8 y 1/4 de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En el Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y en los Hospitalicos, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce.—En Ntra. Señora de las Angustias, en las Capuchinas, y en Sta. María Magdalena desde las siete a las once.—Hay Misa a las once, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.—Hay Misa a una de la tarde en Ntra. Sra. de las Angustias, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena. Ejercicio de las siete palabras.—En la Iglesia parroquial de San Andrés, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio de San Justo.—En la parroquia de la Magdalena a las cinco y media y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de ella.

Novena en honor de la Divina Pastora.—En la iglesia de PP. Capuchinos, a las cuatro y media de la tarde y predica el reverendo P. Isidoro de Rebolla. Novena en honor de Santa Francisca de Paula.—En la iglesia de San Pedro a las seis de la tarde y predica el señor Cura. Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio).

Cultos para el lunes Santos del día 4.—La Anunciación de la E. V. M. San Isidoro obispo y doctor, San Ambrosio y San Victor. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Anunciación de la E. V. M. Titular de la Santa Iglesia Metropolitana, con rito doble de primera clase y color blanco, conmemoración de San Isidoro obispo y doctor. Credo. Prefacio et te in Anuntiatione: Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Vicente Perito, confesor).—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo como ayer. Jubileo de las cuarenta Horas.—En la Iglesia del convento de la Encarnación. En sufragio de doña Dolores Reyes y su esposo don Miguel A. Villasanti a devoción de sus hijos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana, en la Encarnación).

Rosario.—Como ayer. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los PP. Capuchinos a las ocho. Misas rezadas de punto.—En la Santa Iglesia Catedral, a las siete, siete y media, ocho, ocho y cuarto de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las once, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Ntra. Sra. María Magdalena y en la Encarnación.

Función.—En la Encarnación a las diez y predica el señor Capellán Mayor de Reyes Católicos. Novena en honor de la Divina Pastora.—Como ayer. Novena en honor de San Francisco de Paula.—Como ayer. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

En Santa María Magdalena.—Hoy empezará en esta iglesia el septenario dedicado al Santísimo Cristo de la Esperanza, siendo la función a las cinco y media de la tarde. Los oradores serán el doctor don Enrique Bermejo Alemán, don Jesús M.ª de los Reyes, don José Sánchez Quero, don Miguel González Sánchez y don Antonio Hidalgo.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Primer domingo: Cultos de la Archicofradía del Corazón Eucarístico y de la Adoración Reparadora. Por la mañana, a las ocho y media Misa de comunión general. Por la tarde a las cinco, reunión de la Junta directiva y de las celadoras, en la Sacristía. A las seis y media, función solemne, predicando el R. P. Vega, redentorista; al fin de la función, imposición de medallas.

Las Píldoras Pink tienen reconocida eficacia en todas las afecciones cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre o la debilitación del sistema nervioso. Se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

La Anemia y la Primavera. Por la primavera, cuando todo en la naturaleza experimenta florecencia de vida, es cuando se declara en muchas jóvenes la anemia: ese mal que si no se combate con brio lleva derechamente a la muerte. La alteración que todos experimentamos al comenzar el tiempo suave, basta para determinar en el organismo, particularmente delicado, de las jóvenes y de las mujeres en general, la aparición de una dolencia que germinaba de mucho antes. Si el tratamiento por las Píldoras Pink a todos favorece, muy en particular se recomienda a las jóvenes y a las mujeres.

En la primavera, el organismo tiene necesidad de un tónico, de un estimulante ligero: las Píldoras Pink son el mejor tónico. Al comienzo de la primavera se siente uno débil—las Píldoras Pink dan fuerzas. Falta el apetito—las Píldoras Pink desarrollan el apetito. El estómago se debilita y se efectúan mal las digestiones—las Píldoras Pink fortalecen el estómago y favorecen las digestiones. Por último, en primavera es cuando nuestros humores entran en movimiento, tratando de salir por la piel y causándonos erupciones, ruidos y fúrculos desagradables—las Píldoras Pink purifican la sangre, activan el funcionamiento de los órganos eliminados; res; de esta manera las impurezas de la sangre se eliminan por las vías naturales y no tratan de salir por la piel. Las Píldoras Pink constituyen la mejor de cuantas curas de primavera pueden emplearse y son el más poderoso remedio contra la anemia. Procúrense algunas cajas de Píldoras Pink hoy mismo y comiencen este benéfico tratamiento o haga que lo comiencen las personas por quienes se interesen y cuya salud deje que desear.

Las Píldoras Pink dan fuerzas, despiertan el apetito. Estimulan todas las funciones y restituyen fuerzas y vida a los organismos más decaídos.

Las Píldoras Pink tienen reconocida eficacia en todas las afecciones cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre o la debilitación del sistema nervioso. Se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

PURGANTE YER. Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 30 cts.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el lunes día 11 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando sufran dichas dolencias: hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos arrastrados los últimos años, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el lunes día 11 del presente mes.

NOTA.—En Córdoba, el día 9, en el hotel España y Francia. En Loja, el día 12, en el hotel La Española, y en Málaga, el día 13, en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS. Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivoqueaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Comunicado

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradeceré a usted de cabida en su digno periódico, por ser un caso de justicia, a estas cuatro líneas referentes a denunciar la pésima administración municipal de este pueblo de Güevéjar, para que la opinión se dé cuenta de cómo se administran los bienes que se recaudan a estos sufridos vecinos. Por lo que le da gracias su afectísimo s. s., Félix Cuenca.

Como concejal que soy del Ayuntamiento de Güevéjar, manifiesto a la opinión, que en dos años que llevo de ostentar dicho cargo, no he tenido el gusto de enterarme de cómo se invierten los fondos municipales por no haber sido citado por el alcalde Molinero, sin que hasta la fecha se haya dignado citarme, como asimismo a mis demás compañeros, y como dichos fondos no se ven por ninguna parte, ni en qué se han invertido, estando las calles de este pueblo convertidas en verdaderos barrancos por donde no pueden transitar las criaturas, y como pudiera haber alguna responsabilidad al que suscribe y a mis demás compañeros, es por lo que denuncio estos abusos para que se ponga coto a los desmanes de este Alcalde, por la autoridad que corresponde por dichas irregularidades, pues dicho Alcalde, para su más tranquilidad es completamente insolvente, y nosotros pudiéramos cargar con los vicios rotos.—Félix Cuenca.

La Anemia y la Primavera

Por la primavera, cuando todo en la naturaleza experimenta florecencia de vida, es cuando se declara en muchas jóvenes la anemia: ese mal que si no se combate con brio lleva derechamente a la muerte. La alteración que todos experimentamos al comenzar el tiempo suave, basta para determinar en el organismo, particularmente delicado, de las jóvenes y de las mujeres en general, la aparición de una dolencia que germinaba de mucho antes. Si el tratamiento por las Píldoras Pink a todos favorece, muy en particular se recomienda a las jóvenes y a las mujeres.

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los Almacenes SAN JOSÉ REYES CATÓLICOS, 25 GRANDES ESTABLECIMIENTOS Horticultura, Arboricultura, Floricultura. Vides americanas: Injertos para vides y parrales: Semillas agrícolas para el gran cultivo: Semillas de flores. Hortalizas y legumbres. MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA. TALLERES DE CONSTRUCCION. Escritorios y almacenes de venta: Sección de Horticultura, «La Quinta» Sección de Agricultura y Maquinaria, Mesones, 3 y 5. Juan Leiva.—GRANADA.

Importante. PANACEA DE LA DENTICION. D. MIGUEL GONZALEZ PERALES. FARMACIA DE S. GIL - GRANADA. El empleo en limpiarse, sin conseguirlo, manifiesta su bondad: desmenuarse por ensaqueo, de las falsificaciones que se hacen con sustancias o la falta de los ingredientes de verdad en Farmacia y Quimica. Botella o caja, 1'00 pesetas.—Grana, 1'00.

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES. Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

NOVEDADES INTERNACIONALES. Reyes Católicos, 117 (antiguo Zacatín). Ofrece a su clientela un variado surtido en Postales y Lápicos, a precios nunca vistos.

DR. SIMANCAS SENAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Pasco de la Bomba, 7. AMADOR HERNANDEZ. Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenenosas. San Matías, 2, segundo. (Esquina a la calle del Progreso). HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche.

AVISO. Se desea una planta baja para instalar las oficinas de la futura Sucursal del Banco Peninsular Hipotecario de Madrid. Ofertas a don Primitivo de la Quintana. Gran Capitán, 16, Granada.

Importante. Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los Almacenes SAN JOSÉ REYES CATÓLICOS, 25 GRANDES ESTABLECIMIENTOS Horticultura, Arboricultura, Floricultura. Vides americanas: Injertos para vides y parrales: Semillas agrícolas para el gran cultivo: Semillas de flores. Hortalizas y legumbres. MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA. TALLERES DE CONSTRUCCION. Escritorios y almacenes de venta: Sección de Horticultura, «La Quinta» Sección de Agricultura y Maquinaria, Mesones, 3 y 5. Juan Leiva.—GRANADA.

Importante. PANACEA DE LA DENTICION. D. MIGUEL GONZALEZ PERALES. FARMACIA DE S. GIL - GRANADA. El empleo en limpiarse, sin conseguirlo, manifiesta su bondad: desmenuarse por ensaqueo, de las falsificaciones que se hacen con sustancias o la falta de los ingredientes de verdad en Farmacia y Quimica. Botella o caja, 1'00 pesetas.—Grana, 1'00.

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES. Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

NOVEDADES INTERNACIONALES. Reyes Católicos, 117 (antiguo Zacatín). Ofrece a su clientela un variado surtido en Postales y Lápicos, a precios nunca vistos.

# Lotería Nacional

En el sorteo de anteayer resultaron premiados con 300 pesetas los siguientes números:

**Decena**  
24 31 35 36 78

**Centena**  
101 145 157 178 181 220 227 274 314 371 424 453 468 520 530 591 597 609 622 645 763 764 806 835 842 846 848 855 862 873 875 882 889 898 925 931 945 947 981 982 949 960

**Mil**  
607 023 030 038 055 060 062 074 082 114 115 175 215 229 256 285 295 306 312 317 318 333 338 351 357 367 371 431 432 435 492 501 532 555 657 668 680 688 698 715 721 780 803 811 812 837 842 850 896 928 953 980

**Dos mil**  
013 031 024 037 079 095 117 182 246 315 324 333 397 453 467 469 509 534 541 547 557 592 595 626 663 682 696 765 717 739 765 786 790 791 827 848 915 969 992

**Tres mil**  
002 003 023 040 066 092 104 144 146 181 188 193 196 199 203 211 226 250 261 266 298 300 309 329 335 366 389 392 397 425 447 455 470 490 497 504 518 525 570 576 595 609 733 787 798 807 821 847 898 909 940 941 956

**Cuatro mil**  
048 058 075 170 178 187 193 231 234 297 344 356 389 430 435 482 483 519 540 543 508 515 522 524 615 628 641 690 694 704 713 747 833 917 932 974 930 954 969 977

**Cinco mil**  
045 056 093 103 110 128 244 270 222 297 344 356 389 430 435 482 483 519 540 543 508 515 522 524 615 628 641 690 694 704 713 747 833 917 932 974 930 954 969 977

**Seis mil**  
023 060 082 093 096 121 132 139 140 155 166 167 174 175 191 212 240 266 267 290 306 310 357 360 372 425 530 554 555 572 701 717 743 785 790 796 861 864 914 974

**Siete mil**  
008 023 039 082 109 122 124 136 144 155 214 260 271 281 292 297 306 396 408 438 508 515 522 524 615 628 641 690 694 704 713 747 833 917 932 974

**Ocho mil**  
021 023 033 032 067 095 126 149 181

169 213 221 227 338 346 371 375 390 410 461 464 466 469 474 567 591 593 619 647 649 712 704 724 730 750 762 834 901 912 948 976

**Nueve mil**  
010 028 043 046 048 056 078 178 200 220 239 243 259 281 312 320 341 346 394 401 414 445 446 467 468 470 472 479 532 536 544 552 569 591 633 642 700 734 751 770 819 891 916 925

**Diez mil**  
043 059 065 067 071 111 170 226 240 246 305 308 332 382 394 426 434 457 547 551 577 604 610 656 749 808 853 868 871 920 946 955 956 991

**Once mil**  
020 072 126 132 188 199 205 281 282 257 303 329 370 409 408 415 419 439 451 488 511 529 543 549 564 678 698 746 792 805 811 812 848 903 977 984

**Doce mil**  
001 009 039 075 088 103 189 243 249 273 276 313 313 366 372 418 427 433 456 478 481 493 594 550 556 591 618 666 694 795 832 833 842 866 871 894 902 915 932 934 943 964 877 990 993

**Trece mil**  
036 072 078 099 105 154 185 193 194 203 219 224 227 228 229 233 239 235 298 308 402 455 531 558 589 609 671 696 703 743 749 761 764 778 826 840 873 881 888 909 928 957 969

**Catorce mil**  
028 049 121 128 129 137 184 205 212 215 216 270 283 287 291 326 350 356 371 372 383 387 453 502 515 520 531 532 575 587 593 607 615 641 657 683 702 707 714 747 758 786 828 838 845 858 859 862 870 873 972

**Quince mil**  
018 044 045 056 057 163 140 141 150 170 172 242 256 260 264 280 281 330 341 373 383 387 453 502 515 520 531 532 575 587 593 607 615 641 657 683 702 707 714 747 758 786 828 838 845 858 859 862 870 873 972

**Diez y seis mil**  
041 073 076 114 120 147 171 176 180 202 209 250 258 262 230 337 360 379 405 429 459 469 537 568 588 590 643 657 683 727 732 746 774 808 822 888 903 950 969 976 980 995 996

**Diez y siete mil**  
010 011 087 110 149 181 277 332 345 403 406 410 415 436 489 528 544 553 557 591 638 645 657 722 747 750 776 794 838 873 875 880 836 934 946 945 949 955 967 981 988

**Diez y ocho mil**  
033 048 053 053 059 069 070 087 101 115 116 129 139 146 162 252 258 296 362 378 448 456 491 521 561 562 573 640 642 660 662 676 695 699 709 712 760 761 765 772 814 855 857 901 948 950

**Diez y nueve mil**  
030 037 080 117 122 176 183 229 231 241 305 326 337 356 372 383 424 467 472 521 544 560 573 595 604 605 618 621 669 708 718 803 831 887 965 988 998

**Veinte mil**  
005 007 048 059 085 094 122 131 135 191 256 264 239 299 353 355 400 452 464 467 522 526 536 549 568 589 591 614 616 660 738 754 766 771 816 892 905 954 958 986

**Veinte y un mil**  
026 031 083 103 105 133 140 144 180 196 214 353 443 479 558 563 570 591 634 645 731 754 777 783 813 821 859 862 906 916 954 998

**Veinte y dos mil**  
006 017 039 056 114 168 247 309 478 514 551 586 588 647 654 658 785 810 847 873 888 923 942 980

**Veinte y tres mil**  
088 111 119 120 207 213 214 224 291 311 332 365 405 408 412 451 453 463 475 482 437 520 583 554 708 750 767 791 836 860 834 966 976 983

**Veinte y cuatro mil**  
027 041 079 089 116 153 173 181 311 333 353 372 377 407 427 434 507 509 527 544 562 597 602 611 650 727 749 763 770 781 858 873 879 955 966 973

**Veinte y cinco mil**  
021 032 082 106 114 122 125 199 274 297 314 377 402 448 468 493 500 510 517 551 685 692 710 764 794 880 842 850 880 883 923

**Veinte y seis mil**  
000 033 076 108 111 122 171 181 199 209 215 220 236 266 305 310 334 359 368 385 389 550 504 583 611 647 691 706 739 746 755 787 805 814 850 875 880 900 918 923 931 989

**Veinte y siete mil**  
036 052 058 125 135 143 162 230 250 233 301 340 347 362 364 377 387 404 415 445 479 511 589 613 614 617 621 646 730 751 851 936 995 991

**Veinte y ocho mil**  
019 038 109 114 118 162 171 178 197 198 199 209 232 267 328 403 423 425

336 448 473 482 503 507 520 568 613 615 618 621 624 635 689 798 852 844 855 874 897 941 915 935 956

**Veinte y nueve mil**  
000 060 065 071 124 131 141 147 149 152 187 229 300 442 448 450 465 567 479 500 502 521 516 579 582 584 539 593 768 774 785 804 813 827 846 875 898 903 936 985

**Treinta mil**  
039 102 103 149 161 170 184 190 242 283 361 362 366 372 382 405 418 430 475 481 486 500 542 549 617 642 643 659 673 802 807 845 896 911 921 926 938 940 943 970 984 989

**Treinta y un mil**  
001 002 007 021 025 042 049 075 080 114 117 119 131 156 168 185 191 289 317 324 334 358 400 445 455 498 502 509 552 555 614 634 677 719 725 729 732 739 441 748 786 824 839 875 919 932 949 984

**Treinta y dos mil**  
007 031 056 081 084 098 119 125 157 159 171 196 263 289 301 307 314 334 386 313 432 459 495 590 614 645 697 701 709 740 771 784 786 804 812 821 837 844 858 864 880 911 952 988

**Treinta y tres mil**  
026 059 019 022 040 041 048 079 030 088 108 110 114 171 207 209 264 270 308 336 338 355 400 425 434 459 476 547 557 576 583 619 632 661 665 687 722 724 735 748 774 783 816 817 837 879 884 896 941 963 977 982

**Treinta y cuatro mil**  
026 059 019 022 040 041 048 079 030 088 108 110 114 171 207 209 264 270 308 336 338 355 400 425 434 459 476 547 557 576 583 619 632 661 665 687 722 724 735 748 774 783 816 817 837 879 884 896 941 963 977 982

**Treinta y cinco mil**  
026 059 019 022 040 041 048 079 030 088 108 110 114 171 207 209 264 270 308 336 338 355 400 425 434 459 476 547 557 576 583 619 632 661 665 687 722 724 735 748 774 783 816 817 837 879 884 896 941 963 977 982

**Treinta y seis mil**  
026 059 019 022 040 041 048 079 030 088 108 110 114 171 207 209 264 270 308 336 338 355 400 425 434 459 476 547 557 576 583 619 632 661 665 687 722 724 735 748 774 783 816 817 837 879 884 896 941 963 977 982

**Treinta y siete mil**  
026 059 019 022 040 041 048 079 030 088 108 110 114 171 207 209 264 270 308 336 338 355 400 425 434 459 476 547 557 576 583 619 632 661 665 687 722 724 735 748 774 783 816 817 837 879 884 896 941 963 977 982

**Treinta y ocho mil**  
026 059 019 022 040 041 048 079 030 088 108 110 114 171 207 209 264 270 308 336 338 355 400 425 434 459 476 547 557 576 583 619 632 661 665 687 722 724 735 748 774 783 816 817 837 879 884 896 941 963 977 982

**Delegación de Abastos**  
Servicios de la inspección del día de ayer:  
Pan decomisado por falta de peso o de coadura, 48'50 kilos.  
Leche aguada 1 litro.  
En la Reguladora municipal continúan los precios anunciados para azúcar, lentejas, garbanzos, habichuelas y tocino.

**Almacenes Los Docks**  
Cotizaciones de ayer:  
Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18'00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 50; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 49; Maíz, 23; Veza, 2'60; Lentejas finas, 26'50; Aceite arropa, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azúcar molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en saco de 45 kilos.

**Carnes y ganados**—La semana última se ha distinguido por una baja general de toda clase de ganado en el mercado de Madrid. Los cebones perdieron 4 reales en arroba; los vacas, de 6 a 10, los toros, y de 4 a 6, el ganado mediano. Asimismo las terneras castallanas y asturianas descendieron 20 reales, y 10 las montañesas y gallegas.

Finalmente, los lechales bajan de precio 25 céntimos en kilo, y de 30 a 45 los corderos.  
Los precios son: cebones, a 158 y 160 reales arroba canal (a 3'43 y 3'48 pesetas kilo canal); vacas, a 144 y 146 (a 3'13 y 3'17); toros, a 154 y 160 (a 3'35 y 3'48); ganado mediano, a 130 (a 2'83).

Terneras: castallanas, a 160, 170 y 180 reales arroba; montañesas, a 150, 160 y 170; asturianas, a 140, 150 y 160; gallegas, a 130, 140 y 150.

Lechales, a 3'25 pesetas kilo.  
Corderos, de 2'80 a 3 pesetas kilo canal.  
En el mercado de Barcelona, a excepción de los carneros, que mejoran 5 céntimos en kilo, todas las demás clases de ganado reducen sus precios, que son, por kilo canal, los siguientes: bueyes, a 3'10 pesetas; terneras, a 3'30; carneros pelados, a 4'25; idem idem, a 3'90 y 4; corderos, a 5'50; idem hembras, a 3'70; cerdos blancos del país y valencianos, a 3; extremeños de pienso y de bellota, a 2'55.

La plaza de Valencia mantiene firmes los precios del ganado lanar, cotizando: carneros, a 4'30 pesetas kilo; corderos, a 4'15; ovejas, a 3'80.

Los precios al entrador, en el matadero de Sevilla, son, por kilo, los siguientes: toros, de 3'25 a 3'50 pesetas; bueyes y vacas, de 3 a 3'25; lanares, de 3 a 3'25.

**Azúcares**—La plaza de Barcelona conserva ligeros descensos para algunas clases. Cotiza por 100 kilos: miel, de 133 a 135 pesetas; terciado, de 148 a 150; centrifugo remolacha, de 135 a 137; turbinado de Cuba, de 145 a 148; centrifugo de Cuba, de 138 a 140; blanco de Java, de 145 a 147; blancos, de 150 a 152; blancos 1.º refinados, de 155 a 157; idem terrón P. G. Aragón, de 160 a 162; id. id. P. G. andaluz, de 165 a 170.

**Matadero municipal**  
Ayer se carnizaron las siguientes reses: Un becerro, a 3'70 pesetas kilo; diez toros, a 3'35; 190 borregos, a 3'32; seis ovejas, a 2'70; cuatro cabras, a 2'70.

**Precio de las carnes en el mercado**  
Ternera y solomillo, 5'20 pesetas kilo; vaca, 4'00; faldas, 3'50; borrego 3'60; rastro, 0'00; choto, 3'50.

**Aves**  
En el día de ayer se han sacrificado 40 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 6'50 pesetas.

183 a 190; pilón panes; de 223 a 225; cortadillo, de 235 a 250.  
El mercado de Santander ofrece: cortadillo superior remolacha, de 210 a 215 pesetas los 100 kilos; cuadradillo corriente de 190 a 195; terrón superior remolacha, de 180 a 185; unidos, de 165 a 166; blanco ideal, de 150 a 155; turbinado Cuba, de 145 a 148.

En Nueva York se cotiza la libra de azúcar a 3'64 céntimos, según mes de entrega.  
En Alemania se proyecta aumentar el impuesto sobre el azúcar, de 14 a 100 marcos los 100 kilos, con lo que el kilogramo al detall vendría a costar 8'06 marcos.

**El Santo Entierro**  
Continuación de la lista de donativos.  
Suma anterior, 1.475 pesetas.  
Don Ricardo Echevarría, 1'50 pesetas; don Manuel Guiote, 1; señores Sobrinos de J. M. Las Heras, 2; don Antonio Blanco, 2; Tinte del Aguila, 5; Tinte inglés, 2; don Manuel Márquez, 1; El Siglo sastrería, 2; don Nicasio Montes Garzón, 2; don Victoriano Alcántara, 1; don José García Torres, 2; don José Ontivero Ontivero, 2; Maestrana de Caballería, 50; don José Díez de Rivera, 5; don Julio Martín Ramírez, 5; don Antonio Serra, 5; don Fernando Wilhelm, 5; don Joaquín Amigo, 5; don Manuel La Chica Damas, 5; don Antonio Mena Priego, 250; don Antonio Fernández Molina, 2; don Emilio Moreno Rosales, 0'50; señor Marqués de Casa Blanca, 5; don José Cortés Valencia, 2; don Ángel Ortíz Fernández, 1; don Joaquín López Teguera, 1; Palacio Hotel, 5; don Juan Echevarría, 1; don Modesto Cadonza, 2; don Abelardo Linares, 2; don Manuel Bermúdez Robles, 1; don Félix Donaire, 1; don Manuel Hernández, 250; don José Blasco Reta, 2; don Antonio Domenech, 2; don Luis Márquez Anglada, 1; don Antonio Saizpardo, 1; don Eduardo Valderrama, 1; don Eduardo Moreno Agrela, 3; don Bartolomé Piedrola, 1; don Francisco Gadea, 2; don Enrique Peña, 1; don Antonio Villanova, 3; don Gonzalo Fernández de Córdoba, 5; don Gabriel Sánchez de la Cuesta, 250; don María del Carmen S. de la Cuesta, 25; don Antonio Pérez de Herrasti, 10; Casino Principal, 25.  
Suma y sigue, 1.669 pesetas.

**ESTACION METEOROLOGICA**  
Universidad de Granada.  
Día 2 de Marzo.—A las ocho: Termómetro, 9'4; barómetro, 702'11; dirección del viento, NO; estado del cielo, nublado.  
A las diez y seis: Termómetro, 9'4; barómetro, 701'51; dirección del viento, SO; estado del cielo, lluvia.  
En las 24 horas.—Temperatura máxima: al sol, 12'6; idem, idem a la sombra, 11'0; idem mínima cubierto, 7'8; idem, idem descubierta, 7'0 bajo cero; lluvias, 86'6 mm.; evaporación, 1'4 mm.

# El Siglo

# GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 TELÉFONO, 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales  
Portland, Cal Hidráulica y Lento

**QUESADA Y COMPAÑIA**  
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

**Planchado mecánico**  
de cuellos y puños  
LAVADOS AL SECO  
PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA  
Unicos Talleres Electro-Químico  
Antiguo Tinte del Aguila de Oro  
CARCEL B JA, 63  
SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.— Jaén, Maestre Baja, 48.— Linares, Pasaje del Comercio, 2.— Málaga, Calle Nueva, 56

**Cerequiosa**  
Q.S. ORTIZ  
EXTRACTOR CEREAL  
Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NUM. 31842  
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas  
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes  
PREPARACION DEL FARMACEUTICO  
SALVADOR SANCHEZ ORTIZ  
SAZA (Granada)

**RESFRIOS TOS. GRIPE**  
CATARROS, ASMA  
LARINGITIS, BRONQUITIS  
CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION  
con combates con buen éxito por el

**PULMOSERUM BAILBY**  
Específico muy activo para conseguir la curación de las Enfermedades de las Vías respiratorias  
Empleado en los Hospitales por la mayoría del Cuerpo Médico Francés  
Adoptado por más de 20.000 Médicos extranjeros  
MODO DE EMPLEO:  
Una cucharadita por la mañana y otra por la noche  
En todas las Farmacias

Exigase el nombre PULMOSERUM BAILBY  
15, Rue de Rome PARIS  
Agente general: J. UNIACHY y Compañía, Bruch, 49, BARCELONA

**RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES**  
Dirigirse a  
DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO  
Reyes